

PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Segundo de Circuito, Ramo Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** contra **FREEMAN JOSEAMID SALDAÑA DELGADO**, se ha señalado el día **DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 232586 (F) UBICADO EN LOTE 54, CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ.

NÚMERO DE PLANO: 81003-97525

SUPERFICIE: 202 m² 50 dm²

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MAS AL NORTE, SE SIGUE CON RUMBO SUR 67 GRADOS, 39 MINUTOS, 20 SEGUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 9.00 MS. HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL DERECHO DE VIA. DE LA CALLE DEL ESPAVE. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR 22 GRADOS, 20 MINUTOS, 40 SEGUNDOS OESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 22 MTS. 500 MILIMETROS HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON LOTE 53 Y EL CUAL FORMA PARTE DE LA FINCA 213900, PROP. DE DESARROLLOS DEL GOLF, S. A. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 67 GRADOS, 39 MINUTOS, 20 SEGUNDOS OESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 9,000 MTS. HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON LOS LOTES NO.64 Y LOTE 65 LOS CUALES FORMAN PARTE DE LA FINCA 178982 PROP. DE DESARROLLOS DEL GOLF, S. S. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE 22 GRADOS, 20 MINUTOS, 40 SE GUNDOS ESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE 22 MTS. MILIMETROS HASTA LLEGAR AL PUNTO QUE SIRVIO DE PARTIDA PARA ESTA DESCRIPCION. COLINDANDO POR ESTE TRAMO CON EL LOTE 55 EL CUAL FORMA PARTE DE EL RESTO LIBRE DE LA FINCA 213902 PROP. DE DESARROLLOS DEL GOLF, S.A.

VALOR DE TERRENO DE B/.3,871.80

VALOR DE MEJORAS: B/.22,925.00

VALOR DE TRASPASO: B/.29,000.00

FECHA DE ADQUISICION: 20 DE FEBRERO DE 2004

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FREEMAN JOSEAMID SALDAÑA DELGADO (CÉDULA 4-203-737) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: EL LOTE DE TERRENO SEGREGADO OBJETO DE ESTA ESCRITURA QUEDA SUJETO A LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES: A) NO SE PODRA CONSTRUIR EN EL LOTE MAS DE UNA CASA RESIDENCIAL Y SUS ANEXOS NO TENDRAN NI PISO DE MADERA NI PAREDES EXTERIORES DE MADERA. B) LA LINEA DE CONSTRUCCION Y LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE SUJETARAN A LOS REGLAMENTOS OFICIALES VIGENTES. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 03/06/2020, EN LA ENTRADA 86821/2020 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DEL BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE B/.28,420.00 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS Y UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DEL 3.50% ANUAL Y UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DEL 3.61% ANUAL. INSCRITO A FICHA 301286, ASIENTO 18652, TOMO 2004, DESDE EL 20 DE FEBRERO DEL 2004. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 03/06/2020, EN LA ENTRADA 86821/2020 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 4, EL 05/14/2024, EN LA ENTRADA 170651/2024 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO, RAMO CIVIL, DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR DIONIS JAVIER PIMENTEL QUINTERO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 499 DE FECHA 04/01/2024 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 867 DE FECHA 04/23/2024. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA FREEMAN JOSEAMID SALDAÑA DELGADO CED:4-203-737 CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE (B/.25,319.69)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **SETENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.70,000.00)**, que es el valor del mercado comercial según el avalúo presentado por la ejecutante y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del

f7ml2410180bna0

remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el diez (10%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas, **hoy dieciocho (18) de octubre de dos mil veinticuatro (2024).**

Nixia Zapata

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ

ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

18-10-2024 09:47:11 AM

f7ml2410180bna0

O J U D I C I A L
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 24-10-2024 12:13 PM

f7ml2410180bna0